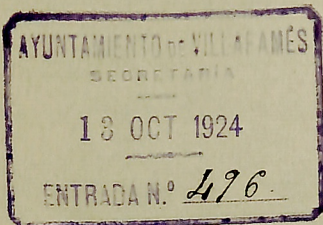




INSPECCIÓN DE 1.ª ENSEÑANZA

DE LA
Provincia de Castellón



De acuerdo con el Sr. Delegado Gubernativo del partido, comunico a Vds. que faltando escudos y banderas en las escuelas de nueva creación (entre ellas las del anexo Barona), tratarán de proporcionarlas a la mayor brevedad. Y esta recomendación la hago extensiva respecto a la Escuela de Basa de los Oronetes.

Dios guarde a Vds. muchos años.
Castellón, 12 octubre 1924

El Inspector Jefe,

F. García y Verdú

Sres. Alcalde y Concejales de
Villafamés

